

de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 13 de octubre de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjica.

20026 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Manuel Recio Menéndez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 24 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Manuel Recio Menéndez. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 15 de octubre de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjica.

20027 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Carlos José Furió Más, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», (concurso número 7/2001), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Carlos José Furió Más, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.

Valencia, 15 de octubre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

20028 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Luis Arciniega García, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte» (concurso número 40/2001), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Luis Arciniega García, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Valencia, 15 de octubre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

20029 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María Teresa Orozco Köhler, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Prehistoria».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria» (concurso número 41/2001), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Orozco Köhler, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de Prehistoria y Arqueología.

Valencia, 15 de octubre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

20030 RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Rafael Toledo Navarro, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Parasitología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología» (concurso número 25/2001), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Rafael Toledo Navarro, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Parasitología», adscrita al Departamento de Parasitología y Biología Celular.

Valencia, 15 de octubre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

20031 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», a don Manuel Palomar Sanz.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 5 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), se nombra Catedrático de Universidad, DF02233, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don Manuel Palomar Sanz.

Alicante, 15 de octubre de 2001.—El Vicerrector de Ordenación Académico y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.